

Sesion ordinaria supletoria En la Ciudad de Talavera de la Reina
del 24 de Marzo de 1915 a veinte y cuatro de Marzo de mil novecien-

Presidente tor quince y hora de la mañana se reunieron en
Sr. 1^o Alcalde las Salas Consistoriales bajo la Presidencia de Don Pedro
Regidores Vaquez Rodriguez, Primer Teniente de Alcalde Regente de
Sr. Rodriguez la jurisdiccion por ausencia del Sr. Alcalde, los Senores que
" Jimenez al margen se expresan individuos del Ilmo Ayuntamiento
constitucional de la misma. Constituidos en sesion publi-
ca supletoria a la ordinaria del dia 22 que no pudo cele-
brarse por falta de numero de tres Concejales, trataron
y acordaron en esta la siguiente.

Leida el acto de la sesion anterior fue aprobada.

Comunicacion de la Alcaldia Presidencia. Se dio lectura de una comunica-
cion del Sr. Alcalde Presidente participando a la Corporacion con fecha de ayer que teniendo que aumentarse de la
poblacion por menor tiempo de otros dias para asuntos de
indole particular y urgente, quedaba encargado del des-
pacho de la Alcaldia Presidencia del Ilmo Ayuntamiento
durante su ausencia, al Sr. Primer Teniente de Al-
calde Don Pedro Vaquez Rodriguez. La Corporacion
quedo enterada.

Cuentas por varios conceptos. Se dio lectura de las siguientes cuentas:
una del Sr. Concejal visitador del Hospital municipal
Don Francisco Montero durante la semana del 15
al 21 del actual por 113 ptas 26 cent^o importe de vi-
veres adquiridos para el establecimiento durante la mis-
ma; dos de D. Egidio Sanchez; una por 144 ptas im-
porte de 24 fanegas de cebada facilitadas para fienso
de las mulas del Municipio en el mes de Enero vlti-
mo; otra de D. Pablo Longregado, Farmaceutico de
esta poblacion por 137 ptas 10 centimos importe de me-
dicamentos suministrados por los conceptos que expresa,

segun formulas que acompaña; y otra por 96 ptes. im-
porte de 12 pta. de cada facultada, en el mes de Febrero
tambien para juicio de las cuentas del Municipio, y otra de D.
Calisto Baines por tres pta. importe de la sujecion y lim-
pieza de la talla para las operaciones de la quinta en el año
actual. Enterada la Corporacion acordó aprobar las expre-
sas cuentas espidiendole los oportunos libramientos para
sus pagos.

Formales de la semana anterior. Tambien se dió cuenta y fueron apro-
badas las relaciones de formales invertidos y satisfechos
por las cantidades y conceptos siguientes durante la
semana anterior: 76 pta. 75 cent. en la conservacion
de los paseos y jardines del Prado, y lo pta. 50 cent.
en el extendido de escombros al Puente del Pio.

Comunicacion del Sr. Coronel } Se dió una comunicacion del Sr. Coro-
del Deposito de caballos sementales } nel Jefe del 6º Deposito de Caballos Se-
mentales, participando que habiendose destinado a esta
localidad un semental con el fin de reforzar la suada
establecida en la misma interesaba se ejecuten las obras
necesarias para su alojamiento, se acordó que inmedia-
tamente el Sr. Alcalde disponga cuanto estime conve-
niente para la ejecucion de las mismas.

Licencia para la ejecucion } Se dió lectura de una instancia presentada
de una obra. } por Don Luciano Moralceda solicitando se
le autorice para la ejecucion de algunas obras en las ca-
sas n.º 4 y 6 de la calle del Portiguillo que interiormente
comunican con la suya de la Canada de Alvarez. El
Ayuntamiento vió el informe favorable emitido por el
Sr. Maestro de Obras D. Juan Francisco Goum Pulido co-
mo Perito municipal y de conformidad con el mismo
acordó autorizar a D. Luciano Moralceda para ejecutar
la obra que se expresa con sujecion al informe pericial
del que y de este acuerdo se le facilitará copia para su
cumplimiento; haciendole saber que la referida obra

está sujeta al pago del impuesto establecido como ar-
bitrio en el presupuesto municipal.

Circular de la Excm. Comisión } Dada lectura de una Circular de la Excm.
mista de Pedutamiento de la provincia } ma. Comisión mixta de Pedutamiento
de la provincia fecha 16 del actual publicada en el Boletín
Oficial del 17 señalando los días para el juicio de exenciones de
los moros del actual recuadro y de los de revisión de los tres
anteriores, correspondiendo a este Municipio para los primeros
el 12 de Abril próximo y para los segundos el primero de Mayo
siguiente; dictando además varias disposiciones para el exac-
to cumplimiento de dicha circular, al tenor del siguiente acuerdo
quedar y cumplir lo mandado; y a los fines de la condición
primera de dicha circular designo en concepto de Comisionado
al Secretario de la Corporación, a quien se le facultará en cuan-
to antecedentes y medios sean necesarios para el desempeño
de su cargo; citándose con la oportunidad debida a los moros
cuyas exenciones han de ser falladas definitivamente por aque-
lla Superioridad para que comparezcan ante la misma en los
días respectivamente señalados.

Terminada el despacho oficial acordó la Corporación que los
Senores Alcaldes de los respectivos distritos or-
denan se forme una relación de los edificios faltos de revoco y pin-
tura en las fachadas de los mismos para llevar a efecto el im-
puesto establecido en el presupuesto municipal sobre aquéllos.
Con lo que se dió por terminada la sesión, extendiéndose la pre-
sente que firmaa los Sres. concurrentes de que yo el Secretario
certifico -